

ciales. Clase: Policía local. Categoría: Agente de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso específico de movilidad interadministrativa.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico Medio especialista en Medio Ambiente e Inspección municipal en materia de urbanismo, fiscalidad y medio ambiente. Escala: Administración especial. Subescala: Técnico medio. Sistema de selección: Concurso libre.

El plazo para la presentación de instancias a las referidas convocatorias será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de edictos municipal y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Malgrat de Mar, 6 de marzo de 2002.—La Alcaldesa, Conxita Campoy i Martí.

6058 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer treinta y una plazas de Auxiliar de Administración.*

Por resoluciones de la Concejala delegada de Recursos Humanos, se aprobaron las bases para la provisión de treinta y una plazas de Auxiliar de Administración General.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 54, de 5 de marzo pasado.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián de los Reyes, 6 de marzo de 2002.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María Manzanares Cabrera.

6059 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, del Consorcio de Transportes de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior.*

El «Boletín Oficial de Bizkaia» número 45, de fecha 5 de marzo de 2002, publica las bases del concurso convocado por este Consorcio para cubrir una plaza de Técnico superior de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, de Administración especial.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 8 de marzo de 2002.—El Presidente, Josu Bergara Etxebarria.

6060 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Málaga, que anula la de 22 de enero de 2002, publicada el 8 de marzo de 2002, referente a la convocatoria para proveer 89 plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 58, del día 8 de marzo de 2002, se ha publicado por error anuncio relativo a las bases generales y el anexo correspondiente a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para cubrir 89 plazas de Policía de la Policía Local. Dicho anuncio queda sin efecto, por cuanto se publicó con anterioridad, en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero de 2002, iniciándose el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria referenciada el 21 de febrero de 2002, finalizando el mismo el 12 de marzo de 2002.

Málaga, 8 de marzo de 2002.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Organización y Calidad de los Servicios, Francisco Aguilar Muñoz.

UNIVERSIDADES

6061 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de junio de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 6 de marzo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesor titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA»

Plaza: 183/01. Cód.: F1862

Comisión titular:

Presidenta: Doña Amparo Violeta Montoliu Soler, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Vicente García Ros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don José Javier Rivera Blanco, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segunda: Doña M. Isabel Rossello Nicolau, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Tomás Llorens Serra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Arnau Amo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Juan Antonio Bravo Bravo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Javier Cenicacelaya Marijuan, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Mariano Jiménez Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don Enrique Granell Trías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

6062 *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la relación de opositores excluidos, la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 19

de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para la provisión de tres plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia; Delegación de Gobierno de Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, Murcia; el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, paseo de la Habana, 140 y 142, Madrid, y en la página web de la Universidad de Murcia: <http://www.um.es/pas/pasfuncionario/>

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 18 de mayo de 2002, en el edificio «Saavedra Fajardo» (Vistalegre), calle Actor Isidoro Maíquez, 9, Murcia, en las aulas que para cada grupo de aspirantes se hará público a través de los medios de comunicación con la suficiente antelación.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número 2 y goma de borrar, así como copia de la solicitud del interesado, por si el Tribunal lo requiriese.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanan la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en los lugares indicados en el punto primero de la presente Resolución.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo I.

Cuarto.—Publicar, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que figura en el anexo II.

Quinto.—Publicar relación de aspirantes que no hacen constar en la solicitud la Escala a la que optan, y que figuran en anexo III.

Murcia, 8 de marzo de 2002.—El Rector, José Ballesta Germán.

ANEXO I

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

Relación de excluidos a las pruebas selectivas de ingreso

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
34.835.693	Bernal Llinares, Manuel	11
23.006.234	Fillol Vivancos, María Dolores	11
34.801.449	Gadea Mateos, Marina	2
23.008.163	León Alfonso, Mercedes	11
24.349.196	Molina Muñoz, Eduardo	28
29.065.228	Monreal Beltrán, María José	11
34.793.299	Morales Escribano, José Antonio	11
23.008.677	Sarmiento Gómez, Isabel María	11

Causas de exclusión:

2. No presentó fotocopia del documento nacional de identidad.
11. Pago inferior al establecido.
28. Fotocopia del documento nacional de identidad ilegible.

ANEXO II

Tribunal calificador

Presidenta titular: Doña Vivina Natividad Asensi Artiga, por delegación del Rector.

Presidenta suplente: Doña María Dolores Ayuso García, por delegación del Rector.

Secretaria titular: Doña María Dolores Tomás Sánchez, funcionaria de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Manuel Ángel Baños Bermejo, funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal primero titular: Doña María Pilar Sabater Lorenzo, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal primero suplente: Doña Zaida Rosario Sánchez Terrer, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo en la forma prevista en el artículo 191 de los Estatutos de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo titular: Doña Paloma Ródenas Moncada, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo suplente: Doña María Dolores Borgoños Martínez, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero titular: Doña María Dolores Lacal Seijó, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal tercero suplente: Doña Esther Torres Jiménez, funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal cuarto titular: Don José Hurtado Martínez, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal cuarto suplente: Don Juan R. Valero Martínez, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto titular: Don Rafael Fresneda Collado, funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Vocal quinto suplente: Doña Ana María Herrero Pascual, funcionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

ANEXO III

DNI	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
34.807.503	Espín Iglesias, Juana Emilia	57
48.478.090	García-Estañ Forn, Ana	57
34.820.183	Hernández Fernández, Miguel Ángel ...	57
34.811.630	Torrano Moreno, Antonia	57

Causas de exclusión:

57. No hacer constar en el apartado 1 de la solicitud la Escala a la que opta.

6063

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2002, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, la composición del Tribunal y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Diplomados Técnicos, especialidad Transferencia de Resultados de la Investigación, de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), para la provisión de tres plazas de la Escala de Diplomados Técnicos, especialidad Transferencia de Resultados de la Investigación, vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Registro General de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia; Delegación de Gobierno de Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, Murcia; el Centro de Información Administrativa del Ministerio